T.R.D-160-26-0032

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

Ing Ronaldo
Dr Heisoni

Arauca, 16 de enero de 2026

Doctor
MARCOS EULISES BARÓN ORTIZ
Jefe Oficina Jurídica Municipal
Arauca – Arauca

karol Heredia
26-01-26
2:30pm

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 674 de 2025, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA TECNICA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Asunto: Oficio OF-014-2025-CED. Solicitud adicional de plazo No. 1 al Contrato de Obra en referencia

Cordial saludo,

Con oficio del asunto MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ, en calidad de contratista del Contrato de Interventoría No. 674 de 2025, cuyo objeto es la "Interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental del proyecto adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos en el municipio de Arauca, departamento de Arauca", solicita adición de plazo de cuarenta y cinco (45) días al contrato de la referencia sustentado en lo siguiente:

La firma interventora aprobó la adición de plazo para el contrato de obra al cual se le realiza seguimiento, ello debido a que los tiempos de fabricación, suministro y entrega de los elementos especializados correspondientes a Juegos Infantiles Tipo 10 Megaparques o similar y Gimnasio de Calistenia Greco Romana para un total de 12 usuarios o similar, los cuales no se encuentran disponibles de manera inmediata en el mercado local y requieren procesos de fabricación y logística que superan los plazos inicialmente previstos.

Estos elementos representan aproximadamente el diecisiete por ciento (17%) de la ejecución total del contrato, constituyéndose en componentes de vital importancia para el cumplimiento integral del objeto contractual y para el logro de los objetivos de esparcimiento y fortalecimiento de la infraestructura deportiva local, orientados a fomentar el acceso a la actividad física, el deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Arauca. La intervención busca promover el deporte y la recreación como herramientas para el desarrollo social, la salud y la integración comunitaria, así como incentivar la participación activa de niños, jóvenes y adultos en actividades deportivas, recreativas y lúdicas, razón por la cual la correcta instalación y puesta en funcionamiento de estos equipamientos resulta indispensable. La situación descrita es ajena a la voluntad del contratista, no obedece a negligencia o incumplimiento contractual y hace necesaria la ampliación del plazo con el fin de garantizar la calidad, funcionalidad y seguridad de los escenarios deportivos intervenidos.

La adición de plazo no genera modificación en el valor del contrato de obra, conforme a lo manifestado y soportado por la interventoría en el siguiente cuadro en el cual con el recurso existente asignado para el plazo contractual inicial se realizara la ejecución del adicional de plazo solicitado.

Sin embargo, durante dicha prórroga, se efectuarán las actividades de seguimiento con las siguientes condiciones:

ESPECIALIDAD	CAT	CANT	% DEDICACION	PAR(H-MES) 1	PAR(H-MES) 2	TOTAL MESES
PERSONAL PROFESIONAL						
RESIDENTE (INGENIERO CIVIL)	F	1	100%	1,00	0,50	1,50
ESPECIALIDAD	UND	TARIFA	% DEDICACION	PAR(H-MES) 1	PAR(H-MES) 2	OCUPACION TOTAL
Edicion de informes y comunicaciones	MES	$ 381.862,75	100%	1,00	0,50	1,50

Por las circunstancias descritas, esta supervisión considera viable el **adicional de plazo de cuarenta y cinco (45) días solicitados por el contratista del contrato de interventoría No 674 de 2025.** El propósito no es otro distinto a que el contratista disponga del tiempo estrictamente necesario para que cumpla con sus obligaciones contractuales.

Se advierte que la prórroga de plazo solicitada no genera para la Administración Municipal ningún tipo de obligación a las ya pactadas o costos adicionales.

Se anexa la siguiente información: Oficio de solicitud por parte del contratista en un (01) folio con dos (02) paginas útiles y actividades propuestas en un (01) folio.

Atentamente,

ANA DEL CARMEN PINEDA RODRÍGUEZ
Profesional Universitario SIM
Supervisor Contrato de interventoría No. 674 de 2025
Mediante Resolución No. 1165 de 21 oct de 2025

MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ
ING. CIVIL
M P No. 25202126753 CND

Arauca, 09 de enero de 2026 OF-014-2025 CED

Señora
ANA DEL CARMEN PINEDA RODRIGUEZ
Profesional Universitario de la Secretaría de Infraestructura Municipal
Supervisora contrato de consultoría No.000-674 de 2025
Resolución No. 1165 del 24/10/2025
Arauca – Arauca

Ref.; Contrato de interventoría No. 674 de 2025, cuyo objeto es, "INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Asunto: Solicitud adicional de plazo No.1 al contrato de interventoría

Cordial saludo,

Mediante la presente comunicación me permito solicitar la adición de plazo al contrato de interventoría, sustentado en que esta interventoría aprobó la adición de plazo para el contrato de obra al cual se le realiza seguimiento, ello debido a que los tiempos de fabricación, suministro y entrega de los elementos especializados correspondientes a Juegos Infantiles Tipo 10 Megaparques o similar y Gimnasio de Calistenia Greco Romana para un total de 12 usuarios o similar, los cuales no se encuentran disponibles de manera inmediata en el mercado local y requieren procesos de fabricación y logística que superan los plazos inicialmente previstos.

Estos elementos representan aproximadamente el diecisiete por ciento (17%) de la ejecución total del contrato, constituyéndose en componentes de vital importancia para el cumplimiento integral del objeto contractual y para el logro de los objetivos de esparcimiento y fortalecimiento de la infraestructura deportiva local, orientados a fomentar el acceso a la actividad física, el deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Arauca. La intervención busca promover el deporte y la recreación como herramientas para el desarrollo social, la salud y la integración comunitaria, así como incentivar la participación activa de niños, jóvenes y adultos en actividades deportivas, recreativas y lúdicas, razón por la cual la correcta instalación y puesta en funcionamiento de estos equipamientos resulta indispensable. La situación descrita es ajena a la voluntad del contratista, no obedece a negligencia o incumplimiento contractual y hace necesaria la ampliación del plazo con el fin de garantizar la calidad, funcionalidad y seguridad de los escenarios deportivos intervenidos.

Adicionalmente, conforme a lo consignado en la documentación presentada para la Suspensión No. 01 del contrato, se evidenció que los proveedores de los materiales necesarios para la ejecución de las actividades de sellado de junta de construcción con Sikaflex-401 Pavement SL

Calle 17 No. 04-60 Casa 18 Urbanización Araucaima
CELULAR 3173802041
maydajara@hotmail.com ARAUCA - ARAUCA

y de recubrimiento sintético en Plexiflor, incluyendo las labores de resane y nivelación de placas, se encontraban en periodo de cierre con ocasión de la temporada decembrina. Esta circunstancia ocasionó demoras en el suministro oportuno de los insumos requeridos y, en consecuencia, en la programación y ejecución de las actividades mencionadas, las cuales se tiene previsto iniciar a partir del 15 de enero del año en curso.

De igual forma, se resalta que con el recurso existente asignado para el plazo contractual inicial se realizara la ejecución del adicional de plazo solicitado. Sin embargo, durante dicha prórroga, se efectuarán las actividades de seguimiento con las siguientes condiciones:

ESPECIALIDAD	CAT	CANT	% DEDICACION	PAR(H-MES) 1	PAR(H-MES) 2	TOTAL MESES
PERSONAL PROFESIONAL						
RESIDENTE (INGENIERO CIVIL)	F	1	100%	1,00	0,50	1,50
ESPECIALIDAD	UND	TARIFA	% DEDICACION	PAR(H-MES) 1	PAR(H-MES) 2	OCUPACION TOTAL
Edicion de informes y comunicaciones	MES	$ 381.862,75	100%	1,00	0,50	1,50

Lo anterior, no generará **VALOR ADICIONAL POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA PRORROGA SOLICITADA**, dado que, dichas actividades no conllevan a un desequilibrio económico de la interventoría y resulta imprescindible garantizar el acompañamiento durante el plazo de ejecución otorgado al contratista de obra **CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS ARAUCA.**

Sin otro particular,

MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ

Anexo: Actividades propuestas adicional de plazo

Calle 17 No. 04-60 Casa 18 Urbanización Araucaima
CELULAR 3173802041
maydajara@hotmail.com ARAUCA - ARAUCA

MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ
ING. CIVIL
M P No. 25202126752 CND

ACTIVIDADES PROPUESTAS ADICIONAL DE PLAZO

ESPECIALIDAD	CAT	CANT	% DEDICACION	PAR(H-MES) 1	PAR(H-MES) 2	TOTAL MESES
PERSONAL PROFESIONAL						
RESIDENTE (INGENIERO CIVIL)	F	1	100%	1,00	0,50	1,50
ESPECIALIDAD	**UND**	**TARIFA**	**% DEDICACION**	**PAR(H-MES) 1**	**PAR(H-MES) 2**	**OCUPACION TOTAL**
Edicion de informes y comunicaciones	MES	$ 381.862,75	100%	1,00	0,50	1,50

MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ

Calle 17 No. 04-60 Casa 18 Urbanización Araucaima
CELULAR 3173802041
maydajara@hotmail.com ARAUCA - ARAUCA